



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ÁREA USUARIA:

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

2. FINALIDAD PÚBLICA:

- La adquisición de este servicio, tiene por finalidad atender las necesidades del servicio de LIMPIEZA PUBLICA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

3. BASE LEGAL

- Ley N° 28716 - Ley de control interno de las entidades del estado
- Ley N° 27933- y sus modificaciones
- Reglamento de la ley N° 27933 y sus modificaciones.

4. OBJETIVO:

4.1. Objetivo General:

Contratar los servicios de un personal "LIMPIEZA PUBLICA" con conocimiento y experiencia en mantenimiento de áreas verdes y limpieza pública para cubrir las necesidades del Distrito de Huariaca.

4.2. Objetivos Específicos:

Optimizar el servicio de limpieza pública

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

N°	Cantidad	Nombre del cargo
01	1	LIMPIEZA PUBLICA

5.1. PERFIL DEL PERSONAL

- Mayor de 18 años
- Con estudios o sin estudios
- Experiencia no menor a 3 meses en entidades públicas y / o privadas
- Disponibilidad de trabajo en horario rotativo
- Trabajo bajo presión, Puntualidad, Sentido de Responsabilidad y tolerancia
- Manejo de herramientas básicas de limpieza pública en barrido de calles

5.2. Funciones Específicas.

- Realizar el servicio de limpieza pública, parques, jardines y áreas verdes, utilizando las herramientas y el uniforme adecuado y según los estándares de seguridad indicados.
- Realizar recolección de residuos sólidos encontrados en las calles internas, para su recojo y disposición final, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Otras funciones, que conforme al perfil requerido le sean encargados por su jefe inmediato.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6. PLAZO DE ENTREGA Y/O VIGENCIA DEL SERVICIO

- El contrato tendrá una vigencia de 15 días

7. LUGAR DE LA PRESTACIÓN

- El lugar de la prestación del Servicio a realizarse será en el lugar donde se encuentra ubicada en la Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Huariaca

8. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- La supervisión de la Ejecución de la Contratación estará a Cargo de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Huariaca.

9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

- La Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Dara la conformidad Previa presentación del informe de actividades.

10. CONFIDENCIALIDAD

EL SERVIDOR deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación, no encontrándose autorizado por ninguna la Municipalidad Distrital de Huariaca para la divulgación de información bajo responsabilidad.



Ing. Jorge I. Apaza Alcantara